MODELO 1561. COD. EXP.: UR-SUB
SOLICITUD DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN Y EDIFICACIÓN EN EL CASCO HISTÓRICO Y LA REHABILITACION DE EDIFICIOS DEL RESTO DEL CASCO URBANO CON ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 50 AÑOS

SOLICITANTE

Nombre y apellidos: **D.N.I.:**

Domicilio: **Código Postal:** **Localidad:** **Provincia:**

e-Mail: **Teléfono:** **Teléfono Móvil:**

☐ **En nombre propio.** ☐ **En representación de:**

Nombre y apellidos / Razón social: **D.N.I. / C.I.F.:**

Domicilio: **Código Postal:** **Localidad:** **Provincia:**

e-Mail: **Teléfono:** **Teléfono Móvil:**

DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

Domicilio: **Código Postal:** **Localidad:** **Provincia:**

☐ **Notificación por correo ordinario (Solo personas físicas):** Si Vd. prefiere optar por recibir las notificaciones correspondientes a este procedimiento de forma electrónica, debe darse de alta en la sede electrónica en la siguiente dirección de internet: **sede.calahorra.es** en el apartado **NOTIFICACIONES ELECTRONICAS**, al procedimiento UR-SUB.

☐ **Notificación electrónica (Obligatorio personas jurídicas)**

SOLICITO AYUDA DE TIPO:

VIVIENDAS:

☐ Nueva edificación

☐ Mejora de accesibilidad

☐ Rehabilitación

OTROS:

☐ Rehabilitación Locales con actividad económica

☐ Mantenimiento y restauración de fachadas

☐ Elementos arquitectónicos singulares

Emplazamiento de la obra:

AUTORIZACIONES

☐ **AUTORIZO** al Ayuntamiento de Calahorra a la obtención de la información necesaria para la resolución de esta solicitud de las diferentes Administraciones Públicas.

☐ **ME COMPROMETO** a facilitar las visitas necesarias para la inspección de las obras por los técnicos municipales.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y ADJUNTADA

CON CARÁCTER GENERAL:

☐ Fotocopia del NIF del beneficiario de la ayuda y en su caso, del representante, junto con la documentación acreditativa de la representación.

☐ Copia de la escritura de propiedad o Nota simple del Registro de la Propiedad en los que se acredite la titularidad del inmueble, o en su caso, contrato de arrendamiento y autorización del propietario para la realización de las obras.

Glorieta de Quintiliano, nº 1. 26500 Calahorra – La Rioja
Telf.: (+34) 941 10 50 50. Fax: (+34) 941 14 63 27
calahorra.es

Información básica sobre Protección de Datos

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Calahorra.
Finalidad del tratamiento: gestión de la totalidad de su solicitud en el área de urbanismo y contactar con usted.
Legitimación del tratamiento: La base legal para tratamiento de los datos que nos facilitan las personas inscritas queda establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ejercicio de poderes públicos. Por consentimiento del interesado. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Ley 5/2006, de 2 de mayo, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja. Plan General Municipal de Calahorra Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el otorgamiento de licencias urbanísticas y otras.
Destinatarios: No se cederán datos a terceros salvo disposición legal. No se realizan transferencias internacionales de datos.
Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional: Puede solicitar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos dirigiéndose a lopd@calahorra.es o a nuestra dirección Glorieta de Quintiliano nº1, 26500 Calahorra.

☐ Fotografías en las que se aprecie el estado inicial del edificio/vivienda/local/elemento singular antes de la ejecución de las obras.

☐ Facturas acreditativas de la inversión efectuada emitidas a nombre del beneficiario y con especificación de la dirección de la obra, así como el correspondiente justificante de su pago.

☐ Declaración de finalización de las obras, excepto si requiriesen proyecto, para lo que será necesario Certificado Fin de Obra y Liquidación económica firmada por técnico competente.

☐ Ficha de Alta de Terceros debidamente cumplimentada conforme al modelo disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Calahorra.

CON CARÁCTER ESPECIFICO, EN CASO DE QUE EL PROMOTOR SEA UNA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CONSTITUIDA CONFORME A LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL:

☐ Fotocopia del documento de identificación fiscal de la Comunidad.

☐ Acta de reunión de la Comunidad que contenga el acuerdo de solicitar ayudas municipales para las obras ejecutadas y nombramiento de representante a los efectos de la tramitación de las ayudas.

CON CARÁCTER ESPECIFICO, EN CASO DE QUE LA PROPIEDAD CORRESPONDA A VARIAS PERSONAS FISICAS Y NO ESTUVIERA CONSTITUIDA LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS:

☐ Fotocopia del documento de identificación de cada uno de los propietarios (DNI personas físicas y NIF personas jurídicas)

☐ Acuerdo de la reunión en la que se apruebe la ejecución de las actuaciones, se nombre a un representante a los efectos de la presentación, seguimiento de la solicitud de ayudas y cumplimiento de las obligaciones que como beneficiario les corresponda y se especifique la cuota correspondiente a cada uno de ellos de la ayuda solicitada, firmada por todos los propietarios o sus representantes legales.

Asimismo, **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD**:

Primero. - Que la documentación que acompaño a la solicitud es original o bien copia fiel y conforme con los originales que obran en mi poder y que pongo a disposición de la Administración a la que me dirijo para su comprobación, comprometiéndome a mantenerla a su disposición durante el tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio de mi derecho.

Segundo. - Que no se han solicitado ayudas de otra Administración destinadas a financiar los mismos gastos objeto de la ayuda aquí solicitada. En caso contrario, indicar organismo concedente y, si ya se hubiera resuelto su solicitud, importe de la ayuda concedida: euros.

Tercero. – No estar inhabilitado/a o incurso/a en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas.

Cuarto.- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como con la hacienda municipal.

Quinto.- Me comprometo a no destinar la vivienda a uso turístico durante un periodo mínimo de 10 años contado a partir de la fecha del pago de la subvención

Sexto.- Que conozco que la inexactitud o falsedad en cualquier dato o documento que acompaña a esta declaración responsable implicará la nulidad de lo actuado, impidiendo el ejercicio del derecho afectado, sin perjuicio de la obligación del interesado a restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento del derecho, y de las responsabilidades penales o de otro orden que fueran procedentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Calahorra,
EL SOLICITANTE,

NOTA: Se podrá requerir cualquier otra documentación complementaria que se considere necesaria por esta Administración.

IMPORTANTE:
Conforme a lo señalado en el artículo 68 LPACAP en el caso de que las solicitudes estén incompletas, se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 del mismo texto legal.